

Flores y Abejas

Semanario festivo y de noticias.



AÑO IV

Guadalajara 4 de Abril de 1897

NUM. 136

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:

Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—
Marcelino Villanueva y Deprit.

Dirección y Administración:

PLAZUELA DE LA COTILLA, 3, PRINCIPAL,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

ALCARREÑOS NOTABLES

SUMARIO



D. PABLO BARBERO

Texto: A los suscriptores.—Crónicas momentáneas, por Luis Cordavias.—Fragmento, por E. Gutiérrez de G.—A los socios del Ateneo Obrero.—A una ilusión, por Tomás Redondo.—Pinceladas: (Pablo Barbero), por A. M.—Elecciones de Concejales.—Flores alcarreñas, por Deprit y Martín.—Floreos y aguijonazos.—Colmena local y provincial y Discurrimientos en la 2.^a plana de las cubiertas.

Grabados: Retrato de D. Pablo Barbero.—Archivo general central de Alcalá de Henares.—Escenas militares por Frádera.



Precio: 10 céntimos.

A LOS SUSCRIPTORES DE LOS PUEBLOS

Rogamos encarecidamente á todos nuestros abonados que residan en puntos donde no tenemos corresponsal, aprovechen la circunstancia de efectuarse durante todo el presente mes en esta capital la revisión de quintos, para enviarnos con los comisionados de los pueblos el importe de lo que nos adeudan.

CRÓNICAS NOTESTÁBILES

Decíamos ayer.....

Permítanme ustedes dé comienzo á esta crónica parodiando al insigne maestro Fray Luis de León, que así hablaba á sus discípulos al reanudar sus lecciones, después de haber permanecido en la cárcel algunos años.

Yo, en buena hora lo diga, no salgo de la cárcel ni cosa que se le parezca.

Salgo de esa especie de aniquilamiento en que sumen los grandes infortunios.

Vengo de llorar; de llorar más lágrimas que florecillas esmaltan los sembrados y estrellas hay en el cielo.

Díganme ustedes si en estas condiciones será apetitoso pulsar las cuerdas alegres para distraer algunos cuantos minutos á mis pacientes lectores, suponiendo haya alguna persona que tenga tan estragado el gusto.

Unan ustedes lo anteriormente expuesto á la circunstancia de que aquí todo continúa lo mismo que hace algunos meses, y vean si no es árdua y monumental la empresa que en estos momentos me imponen los deberes profesionales.

Pero, ¡qué demonio! dejémonos de lucubraciones más ó menos aparatosas, y continuemos este artículo igual y conforme á como habíamos comenzado.

Decíamos ayer..., ó lo que es lo mismo, hace algunos meses, que aquí todo está por las nubes, que la vida en esta población resulta más cara que en Madrid y que, si Dios no lo remediaba, nos veríamos precisados cada hijo de vecino á ir por esas plazas con los codos risueños y cantando como la comparsa de los pasados carnavales:

Ay, mirennos ustedes con atención
á los pobres cesantes de la población,
y qué *ducas* pasamos, ¡qué barbaridad!

Hoy, desgraciadamente, tenemos que repetir idénticas palabras, porque continuamos lo mismo ó peor que antes.

Los artículos de comer, beber y arder se cotizan á precios verdaderamente fabulosos.

Hace pocos días, al regresar de la plaza de Abastos una cocinera muy mona, que llevaba en la mano un ave raquílica, encontré con una maritornes, que la preguntó:

—¿Cuánto te ha costado esa raspa?

—Catorce reales, hija,—contestó la muchacha.

—¿Catorce reales? ¡Qué barbaridad María, catorce reales un gallo!

—Y dos que siso á mi señorita, diez y seis.

—Mira que pué que lo note.

—¡Cá, tonta! ¡Como todo anda tan caro!

De las casas, no hay que hablar.

Cuesta un triunfo hallar una en condiciones y luego los caseros piden un ojo de la cara.

Hace más de quince días que los Sres. de Pérez llegaron á esta población con objeto de buscar casa donde meterse.

Han recorrido dos ó tres veces todas las calles y plazas de la ciudad, sin resultado alguno, hasta que ayer dieron con sus huesos en una «gazapera» de la calle Mayor, que consta de una sala con dos alcobas, comedor, ropero y cocina.

—Bueno, ¿y cuánto renta este cuarto?—preguntaron aquellos señores, dispuestos á «embutirse» en aquella zahurda.

—Catorce duros mensuales,—contestó la portera con la mayor tranquilidad.

—¡Santo Dios! ¿pero tiene conciencia el amo de esta casucha?

—No señor; pero tiene mucho dinero y lo mismo se le importa tenerla alquilá ó desalquilá. Si á ustés no les conviene, otros vendrán que les convenga y pata.

Resultado: que los Sres. de Pérez han tenido que acomodarse en una casa de huéspedes de tres pesetas con principio... y chinches, y que, á pesar del empeño que la señora tiene de permanecer al lado de su hijito, alumno de una Academia preparatoria, no ván á tener otro remedio que marcharse por donde han venido.

—Pero, hombre,—nos decía ayer tarde el señor de Pérez,—¡parece mentira que el Ayuntamiento no haga algo en este asunto! Lo que es así nunca saldrá Guadalajara de treinta y tres, ni los jornaleros tendrán jamás trabajo. ¿Por qué no se requiere á los propietarios para que edifiquen y construyan?

Y nosotros le contestamos con apresuramiento:

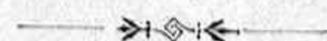
—¿Construir? ¡No sueñe usted con imposibles!

—Pues, hombre, ¿qué habitaciones nos reservan á los que no encontramos domicilio.

—¿Cuala?—exclamó la *Mañá* la frutera, que había escuchado nuestra conversación;—¡Otra! ¡que se vayan á vivir con el tío *Pajuelero*! ¡Bien anchico está el hombre en la muralla del Alamiñ.

Y eso tendrán que hacer los que deseen vivir en Guadalajara.

LUIS CORDAVIAS.



FRAGMENTO

.....
 ¿Y por qué pienso en tí? ¿Por qué, bien mío
 parte del corazón queja importuna,
 y con fogoso brío,
 cruza el éter vacío,
 llega á tu sér, y con tu sér se aúna?

—
 ¿Por qué en el claro día
 y en la indecisa aurora,
 y en la noche sombría,
 te evoca el alma mía,
 y al evocarte, sin querer te adora?

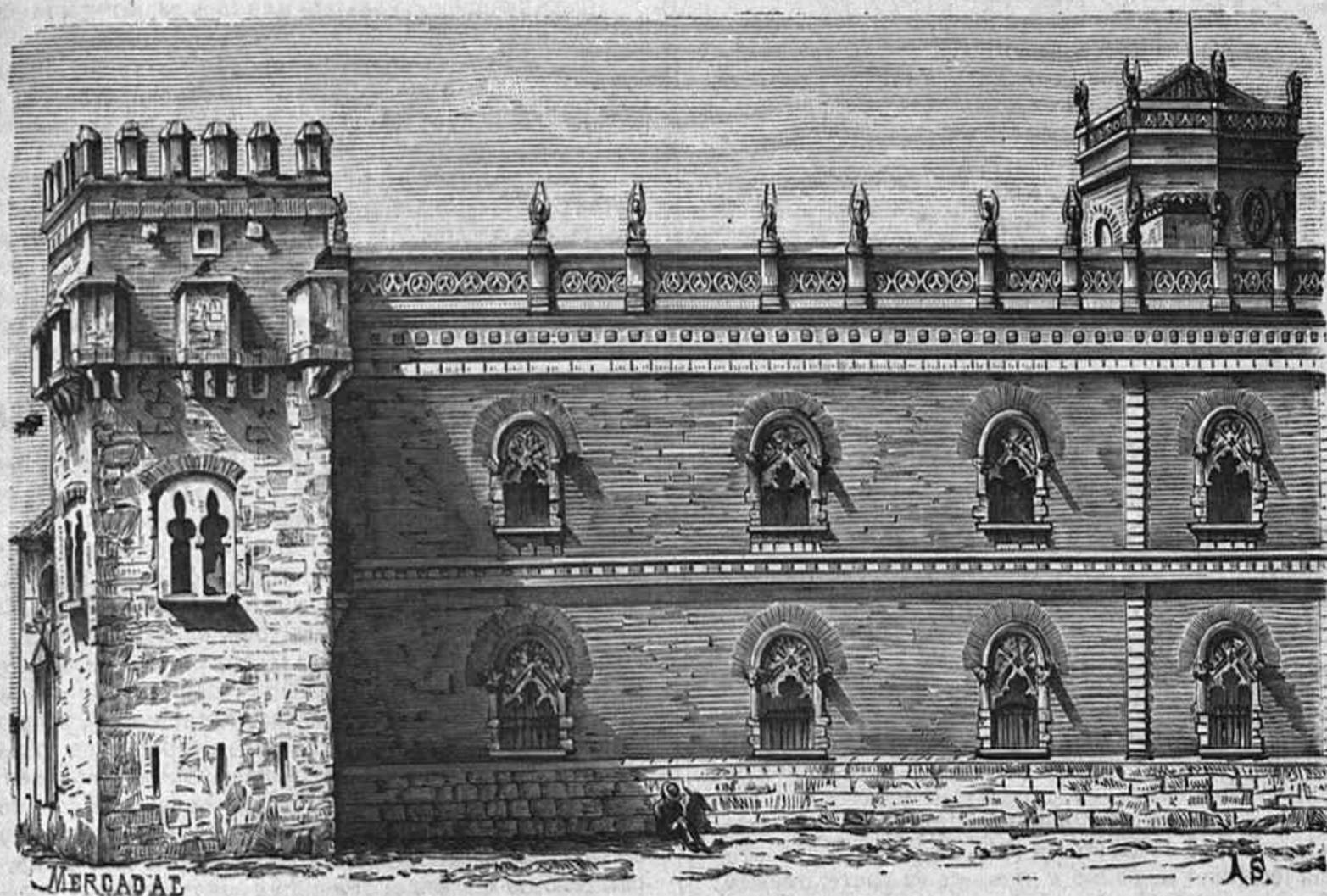
—
 ¿Y por qué en la velada y en el sueño,
 tu imagen adorada
 me sigue con empeño

tus promesas amantes
 entre *las dos Castillas*... puerto amado!
 recuerdo idolatrado...
 ¡No es posible olvidar esos instantes!

—
 El tiempo pasa, raudó, indiferente
 sobre la triste vida:
 pero el recuerdo aquél, tan esplendente,
 se alza, vivo y latente
 siempre en el corazón, luz bendecida.

—
 ¿Te acuerdas, dime, abrigas la esperanza
 de que hallarás un día
 de dicha y bienandanza?
 No la pierdas jamás, ten confianza:
 La esperanza es la flor de la alegría.

E. GUTIERREZ DE R.



ALCALÁ DE HENARES.—**Archivo general central.**

y el alma en su beleño
 contemplando tu sér, vive extasiada?

—
 ¿Por qué veo el amor en ténite velo,
 con misteriosos signos esculpido,
 y en el azul del cielo,
 y en fugaz arroyuelo,
 y todo habla de amor, ángel querido?

—
 ¿Por qué veo doquier tu nombre impreso,
 y con deseo loco
 de afán en un exceso,
 delirante le beso
 y creo que al besar, tu labio toco?

—
 ¡Ah! ¡Cuánta adoración! ¿Díme, mi gloria,
 piensas también en mí? ¿Soy tu consuelo?
 ¿Vivo en tu corazón y en tu memoria?
 ¡Oh! Cuéntame la historia
 de tu amor y mi amor y su desvelo.

—
 ¡Recuerdas dí, tu acento apasionado,

A LOS SOCIOS DEL ATENEO OBRERO

Publicamos con gusto el siguiente aviso, que autorizado por el Sr. Secretario Contador del Ateneo instructivo del obrero, representa un acuerdo tomado por la Junta de Gobierno de esta sociedad.

Nosotros recibimos también un anónimo del socio del Obrero «amigo de la humanidad»; pero como no acostumbramos á acoger en nuestras columnas más que informes verídicos, no mencionamos siquiera el haber recibido tal carta, ni hicimos caso, por ende, de cuanto en aquella quiere denunciarse.

Excusado es decir que nos parece acertadísimo el acuerdo, por cuanto que de ese modo no habrá siquiera excusa de que sea difícil el acceso cerca de aquellas personas que por razón de su cargo, están en el deber de desvanecer toda clase de dudas, si las hubiere, así como de facilitar todo género de informes á los socios que lo soliciten.

He aquí el acuerdo:

«La Junta de gobierno del Ateneo instructivo del obrero, tiene el mayor gusto en participar á sus socios que de hoy en adelante, estará una comisión de su seno á disposición de aquéllos, todos los días de tres á cuatro de la tarde, con objeto de facilitar á los mismos cuantos datos y averiguaciones deseen.

De esta suerte, espera que los socios todos, sean ó no amigos de la humanidad, no tendrán necesidad de excitar el celo de los periódicos locales, enviándoles ciertos anónimos que, por esta circunstancia, no pueden utilizarlos aquellas personas de quien por tal medio se quiere recabar interés y apoyo.

Por acuerdo de la Junta de gobierno, Manuel Ruiz, Secretario-Contador.»

Á UNA ILUSIÓN.

Bella ilusión lisonjera
que iluminando mi vida,
sonriente y placentera
ya te juzgo una quimera,
ya realidad conseguida.

Tú, que al presentarte á mí
con resplandores no escasos
bellos cual nunca los ví,
haces que todos mis pasos
vayan derechos á tí.

Al darme tus luces puras
muéstrame tu consecuencia
brillando en mis desventuras,
que á tu luz, son menos duras
las luchas de la existencia.

TOMÁS REDONDO.

PINCELADAS

DON PABLO BARBERO Y CASAL,

Maestro concertador y Director del sexteto del
Teatro de la Comedia.

Pocas veces he cogido la pluma para trazar unos cuantos renglones con tanto gusto como en la ocasión presente, y es que se trata de un muy querido amigo y maestro á quien profeso artística y personalmente una simpatía entrañable.

Nació nuestro biografiado en Hita, pueblo de esta provincia, el 15 de Enero de 1847, recibiendo las primeras lecciones de solfeo y piano de su padre, nuestro cariñoso amigo D. Apolinar, por aquél entonces músico mayor del Provincial de Guadalajara.

A los pocos años ya demostró sus excepcionales condiciones para la música, pues al cumplir los doce, ó sea en 1859, dió su primer concierto en el Teatro de la Zarzuela de Madrid.

Ingresó en la escuela de Música y Declamación, y á los dos años de estar en dicha Escuela, obtuvo el primer premio de piano por unanimidad y primero de armonía, pasando luego á París en cuyo Conservatorio ingresó con nota de sobresaliente, pero al terminar el curso, motivos de salud le obligaron á regresar á esta ciudad.

Restablecido á los pocos meses, abandonó el lugar paterno para hacer una correría artística, dando conciertos en Aragón, Cataluña, Valencia y Andalucía, regresando con su padre, que veía con disgusto estas correrías, por lo cual siempre tenía que hacerlas escapándose de casa. Al año siguiente, ó sea el año 64, recorrió toda Castilla la Vieja, León, Provincias Vascas, Galicia y Portugal, regresando á Guadalajara, donde se estableció, dando lecciones de piano y organizando la Música municipal de dicho punto.

A raíz de la Revolución, el Ayuntamiento hizo que la banda fuera de voluntarios nacionales, y entonces formó una banda con 60 chicos, que dejó gratos recuerdos en la capital. El año 71 se estableció como profesor de piano en Madrid y aquél mismo año al inaugurarse

la iglesia del barrio de Salamanca (Concepción), enseñó á 40 señoritas todo lo concerniente para su inauguración, teniendo en las tipleas á Virginia Garulli (artista del Teatro Italiano)

Frecuentando los salones fué el acompañante preferido siempre por las *eminentes* aficionadas Virginia Burriel, Carmen Luján, María Cortina y Carmen Güell y Renté, alcanzando muchos y merecidos triunfos en el Teatro de Piquer y en innumerables conciertos de teatros y principales casas de la aristocracia de la corte.

El año 77, con D. Manuel Catalina, en el Teatro de la Alhambra, fué fundador del sexteto en vez de orquesta, con tan buen acierto, que el año 81 entró en el Teatro de la Comedia, donde sigue con aplauso del público.

Por el año 83 contrató la Sociedad de conciertos para Biarritz (Francia), y con Mariano Vázquez, que era su director por entonces, dirigió los conciertos por espacio de tres meses en el verano.

Ha compuesto para el teatro varias zarzuelas y piecitas *ad hoc* para obras estrenadas en el Teatro de la Comedia, siendo las más populares *El amigo Fritz*, *Gloria* y otras; bastantes composiciones de piano, como fantasías, nocturnas, valsos, polkas etc.

Toda la música ó sexteto que tocó es arreglada por él, teniendo un archivo de 900 y pico de piezas.

Con el sexteto, de que es fundador, ha recorrido por el verano bastantes capitales dando conciertos.

Todos los años forma parte del Jurado á premios en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Posee varios títulos de Liceos y Sociedades filarmónicas de Barcelona, Zaragoza, Santiago (Galicia), Reus, Tarragona y otras capitales, medallas de las Exposiciones provinciales por obras de música en Guadalajara, Valencia, Pontevedra y otra medalla del concierto celebrado en Bayona (Francia) el año 83, de Bandas y orfeones, siendo Jurado con Gounod, Metra y otros maestros franceses.

Está condecorado con las cruces de Carlos III y Cristo de Portugal por sus méritos musicales.

En su vida íntima, todo es cariño y bondad: venera á su anciano padre; idolatra á su esposa é hijos, y por sus queridos hermanos es capaz de sacrificarse.

Todos reconocen que es quizás el primer repentista de España, lo que unido á una ejecución asombrosa, patentizan su incuestionable mérito y sus prodigiosas facultades como notable maestro en el divino arte musical, por cuyos indiscutibles méritos, goza justa y legítima popularidad, que aumenta además las dotes de un corazón generoso, y un carácter afabilísimo, propio de un cumplido caballero que sabe despertar en todas partes, el cariño y consideración de cuantos le conocen.

Pablo Barbero es de los que honran al pueblo que le vió nacer, y á Guadalajara que le tiene ya por uno de sus hijos predilectos, donde cuenta con tantas simpatías como merece el que allí en sus mocedades enseñábase las fusas y semifusas... hoy ya para mí tan confusas.

Sin embargo, aun recuerdo con alegría, cuando allá el año 1869, vestidos de pimentoneros, recorriamos las calles de esta ciudad á los acordes de himnos patrióticos: el maestro con la batuta en la mano... el discípulo sopla que sopla.—A. M.

ELECCION DE CONCEJALES

UNA ENTREVISTA CON EL CONDE DE ROMANONES

Deseosos de poder comunicar á nuestros lectores algunas impresiones acerca de las próximas elecciones municipales, días pasados tuvimos el gusto de visitar á nuestro querido amigo el joven Diputado á Cortes por este distrito D. Alvaro Figueroa.

Dicho señor, con la amabilidad y franqueza que le caracterizan, nos manifestó que á todos sus amigos de esta capital los juzga merecedores de llevar al Municipio la representación de Guadalajara; pero entiende que al determinar personas, debe hacerse de aquellas que cuenten con mayor número de simpatías, á fin de que el resultado de la votación sea el fiel reflejo del deseo de los electores.

Este criterio de nuestro activo Diputado, nos complació altamente, pues con él demuestra una vez más

su acendrado cariño á esta población y el deseo constante de que en elecciones se haga todo lo posible por que los favorecidos sean únicamente aquellos que el cuerpo electoral desee tener por representantes.

Respecto á reelecciones, nos manifestó que no tiene criterio determinado, puesto que éstas deben obedecer á conveniencias de la localidad y, por lo tanto, que el cuerpo electoral es el llamado á determinarlas.

Nosotros entendemos, y así se lo manifestamos al señor Conde de Romanones, que en lo posible debe huirse de las referidas reelecciones, siempre que sea compatible con la buena administración, á fin de que todos aquellos que por sus méritos sean acreedores á representarnos en el Municipio, puedan hacerlo, mediante el apoyo y confianza de los electores.

El Sr. Figueroa nos honró, escuchando con agrado nuestra idea, la cual, como es lógico, está basada en la más estricta equidad.

Agradecemos en el alma á tan querido amigo las atenciones que nos dispensó, y esperamos que el cuerpo electoral de Guadalajara ha de estar conforme con el criterio de su representante en Cortes, por hallarse desprovisto de toda clase de apasionamientos y únicamente inspirado por su buen deseo en pro de los intereses generales de esta población.

FLORES Y ABEJAS

María Josefa Alzugaray, de Guadalajara
por Villanueva y Deprit.

Eres linda, Pepita, cual la azucena;
pues si ella con su aroma nos enagena,
tú con tu donosura robas el alma,
haciendo al que te mira perder la calma.

De oro y nieve como á ella, Dios te ha formado,
haciéndote de encantos rico dechado;
y á más de haberte dado su gentileza,
te hizo también emblema de la pureza.

Prudencia Aguilar, de Molina,
por Alfonso Martín.

Una joven hermosísima,
cuyas virtudes encantan;
de estatura regular,
de labios como la grana,
pelo castaño, ojos negros
tan expresivos, que es fama
no se encuentran otros ojos
que den más brillo á una cara.

Risueña y muy complaciente,
viste con suma elegancia,
luciendo un busto modelo
y un talle como la palma.

Una cosa es de notar
en esta linda muchacha:
si á veces, por su candor
con sencillez se engalana,
entonces... ¡qué bien demuestra
lo natural de sus gracias!

En fin, que á esta molinesa
con prudencia hay que mirarla,
porque si nó, de seguro
se pierde pronto la calma.

Flores y aguijonazos.

¿No es muy justo?

Don Manuel: Mi digno Alcalde,
voy á pedirle un favor,

favor que hará á usted honor
y honor que saldrá de balde.

Una noble é ilustre dama,
dechado de caridad,
que tanto por la ciudad
está haciendo como es fama;

cuya casa solariega
situada está en la Cotilla,
y que aunque vive en la villa
y corte, cuando aquí llega

si alguien la pide un favor
nunca lo sabe negar;
esa ilustre y noble mar-
quesa de Villamejor

que como habrá comprendido
es aquí á quien me refiero,
muy digna la considero
del favor que á usted le pido:

Que cuando se halle en sesión
el ilustre municipio,
dé usted, don Manuel, principio
con la siguiente moción:

«No es... de mi santiscario;
mas dando gusto, señores
á unos que escriben en FLORES
Y ABEJAS y al vecindario,

deseo para una dama
todo cariño y bondad
que tanto por la ciudad
está haciendo, como es fama.

una prueba de que ahora
sabemos reconocer
lo mucho que sabe hacer
tan distinguida señora.

Me refiero á la Marquesa
de Villamejor, que aduna
á su nobleza y fortuna
un corazón que no cesa

de practicar la virtud;
lo que pido es pobre ofrenda,
mas es menester comprenda
nuestra eterna gratitud.

Y ante esta razón, que abona
de todos el sentimiento,
suplico al Ayuntamiento
que á esa dama, á su corona

se la añada otro blasón
á fuer de caritativa:
declararla «Hija adoptiva
de esta culta población.»

Que se aprueba doy por hecho;
suena un aplauso nutrido,
y usted, por donde ha venido,
se marcha tan satisfecho.

Aunque aún falta más de un mes para las elecciones municipales, se citan ya muchos nombres de personas que aspiran á ocupar un sillón en nuestras Casas Consistoriales.

Entre esos nombres, hemos oído los de algunos individuos que, la verdad, nos harían un gran favor permaneciendo en su concha, como hasta la fecha.

En el Municipio lo que hace falta son hombres de iniciativas y de talento.

Y que no se duerman.

¡Porque entre los nombres que se barajan hay cada pedazo de livón!

Lo que es como los sillones
de la sala de sesiones
oigan lo que se susurra,
cambian sus tonos chillones
por el color panzaburra.

En un pueblo que se llama Bañares, riñeron días pasados, disputándose la mano de cierta pollita de sesenta y ocho primaveras, D. Hilario Gomez y D. Fernando Estrena.

El primero tiene setenta y cuatro años y el segundo ochenta.

¡Ba! ¡Cosas de chiquillos!

Y de la primavera, que nos manda lilas.

Dije el número anterior
con certeza,
que en la elección provincial
ha de haber una sorpresa.
Hoy lo repito, y lamento
el no descorder la venda;
pero me ordenan que calle
y por eso... ¡tente lengua!

Solo me está permitido asegurar á ustedes que nuestro simpático amigo Pepe Solano no piensa luchar en dichas elecciones.

La «sorpresa» vá por otra parte.

* * *

Es lamentable, Sr. Gobernador, el espectáculo que diariamente dá por esas calles y plazas un infeliz mendigo, á quien todos conocemos por *Blás el tonto*.

Una chiquillería desvergonzada le sigue y martiriza de tal manera, que difícilmente otro sér sufriría con tanta mansedumbre el *vía crucis* de ese idiota.

Los agentes de orden público ven esos escándalos.

Pero nosotros no vemos que los repriman.

Y ya es hora, señor, de que cese una diversión tan poco edificante.

Colmena local y provincial.

En la próxima semana saldrá á girar visita á los pueblos del partido de Sigüenza el inspector de la compañía arrendataria Sr. Negrete.

Ha cesado, á instancia suya, por pasar á prestar servicios á la Administración de Bienes de Madrid, el aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda, nuestro paisano D. Victoriano García.

Ha llegado á Brihuega y tomado posesión de su destino el capitán de la Guardia civil D. Miguel Jiménez.

En breve contraerá matrimonio en Madrid una agraciada señora, vecindada en Sigüenza, viuda de un acaudalado industrial que falleció en la citada ciudad seguntina.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros queridos amigos Sres. Igneson, Alique, Martínez, Criado, Obregón, Serrano y Serrada, todos ellos diputados provinciales por los diferentes distritos de esta provincia.

Se encuentra enfermo en Brihuega nuestro distinguido amigo el exdiputado provincial D. Hermenegildo Pérez.

Sinceramente deseamos su rápido restablecimiento.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se está procediendo al examen de expedientes de todos los individuos retirados de Guerra y Cruzados, á fin de ver si desde el año 1860 vienen disfrutando sus haberes con arreglo al descuento que les corresponde.

Dicho examen ordenado por la Junta de clases pasivas, contraría á aquellos á quienes se les exige el reintegro de las cantidades percibidas de más, y según nuestras noticias, piensan recurrir enalzada al señor Ministro de Hacienda.

Doble crimen.

Nuestro activo corresponsal en Atienza, nos comunica extensos detalles de un horrible suceso acaecido en el pueblo de Albendiego, suceso que viene á patentizar una vez más los lamentables extremos á que conduce el abuso de la bebida.

Un vecino del mencionado pueblo, llegó embriagado el miércoles último á su domicilio, y sacando de entre la faja un arma cortante, propinó diez y ocho puñaladas á su cónyuge Cayetana Aparicio, y no satisfe-

cho con esta hazaña, la cortó ambas orejas y después la arrastró por la casa, arrancándola el cabello.

La madre de la víctima quiso interponerse entre su hija y su yerno, y recibió también quince puñaladas, casi todas ellas muy graves. Esta infortunada mujer se llama María Aparicio.

Probablemente á la hora de escribir estas líneas habrá fallecido la Cayetana, pues los Médicos pronosticaron sus heridas de mortales por necesidad.

El agresor ha ingresado en la cárcel y el Juzgado de Atienza instruye activamente las primeras diligencias.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda el Oficial de 5.^a clase Sr. Caraza, que prestaba sus servicios en la Intervención.

El día 1.^o del mes actual ha dado comienzo en la Intervención de Hacienda la revista anual de clases pasivas, la cual durará hasta el día 30 del referido mes actual.

Todos aquéllos que no se presenten al acto de revista ó dejen de presentar su justificación, serán declarados baja en las nóminas correspondientes.

El Patronato de la Memoria de D. José Gutierrez de Luna de Jadraque, ha acordado este año vestir el día de Jueves Santo á 33 hombres y 30 mujeres, con fondos sin duda sobrantes de años anteriores. Además, en dicho día serán socorridos todos los pobres de Beneficencia de la localidad con bonos consistentes en pan, bacalao, arroz y 25 céntimos de peseta.

A muchos ha parecido simpática la publicación de una *Biblioteca provincial* tal como se dijo en números pasados de FLORES Y ABEJAS y según prospectos que al efecto se están circulando, habiéndose recibido bastantes suscripciones y promesas de colaboración; pero no suficientes de las primeras para realizar inmediatamente el pensamiento.

Como importa poco que el primer volumen aparezca quince días antes ó después, y mucho que la idea se asiente sobre sólidas bases, los iniciadores se dedicarán entre tanto á luchar contra la conspiración del silencio y á vencer resistencias, apatías y otras pequeneces mediante una propaganda constante ayudados por aquellas personas que benévolamente han acogido la idea.

Está en preparación el primer trabajo (o compará dos ó tres volúmenes) que se titula *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*, por el Excmo señor D. Juan Catalina García, cronista provincial.

Cada volumen de 64 páginas en 8.^o, con cubierta, costará por suscripción 0'25 pesetas.

Se suscribe en la Imprenta provincial y en casa de D. Manuel Moreno, calle de Bardales, 9.

Enviamos el más sincero pésame al Oficial supernumerario del Cuerpo de Topógrafos, nuestro buen amigo D. José Miguel Marzán, por el fallecimiento de su distinguida esposa D.^a Abilia Arana.

Llegan á nosotros quejas, que nos abstenemos de calificar, acerca de lo anómalamente que se procede respecto á edificaciones ó reparos en la calle de San Roque, porque mientras á unos propietarios se les ha obligado á ceder parte de sus solares en beneficio del ensanche, sujetándoles al correspondiente plano de alineación, á otros se les permite hacer obras de reforma y consolidación de sus edificios, contra lo que previenen las Ordenanzas, sin sujetarles á la alineación mencionada, no faltando tampoco á quien no se le ha permitido colocar un simple antepecho, sin que antes demoliera la fachada para entrar con ella en la alineación correspondiente tal plano á que venimos haciendo referencia.

Esta disparidad de criterio en un mismo asunto es objeto de vivos comentarios entre muchos, y para acallarlos, convenía que nuestro Ayuntamiento fuera justo, aplicando las citadas ordenanzas igual para todos.

Audiencia provincial.

Juicios orales señalados para la presente semana:
Lunes, juzgado de Molina, contra Julian Palacios del Castillo, por homicidio; abogado Sr. Sagarmínaga, procuradores Sr. Estéban, por Jurado.

Martes, Molina, contra Francisco Martinez Hombrados, por malversación; a. Zabía (D. J.), p. Estébar; por Jurado.

Miércoles, Molina, contra Antonia Sauz Lozano y otra, por robo; a. Sres. Molero y Solano, p. Sres. Valles y Estéban; por Jurado.

Jueves, Cogolludo, contra Eladio de Miguel Herranz, por lesiones; a. Sr. Aragón, p. Sr. Estéban.

Idem, Atienza, contra Emilio Cortezón, por hurto; a. Sr. Molero, p. Sr. Valles.

Viernes, Guadalajara, contra Rufino García, por lesiones; a. Sr. Sagarmínaga, p. Ayuso.

Idem, Molina, contra Benito Perez y otros, por desobediencia; a. Sr. Rodriguez Juan, p. Sr. Valles.

El día 6 del próximo mes de Mayo, á la una de la tarde, se celebrará la subasta en este Gobierno civil de provincia, de la construcción de la carretera de Guadalajara al límite de la provincia de Madrid en su sección de Viñuelas á Uceda, cuyo presupuesto de contrata es de 122.305'21 pesetas.

En la lista de los señores aprobados en las oposiciones del Senado, figura nuestro amigo D. Rogelio Ruiz, al que con este motivo felicitamos, deseando, ya que el Tribunal no ha colocado por orden numérico á los aprobados, sea elegido por la Comisión de Gobierno interior de aquella Cámara, para una de las plazas vacantes.

Subastas de acopios

Se verificarán en el Gobierno civil de provincia el día 8 del próximo Mayo, á la una de la tarde, las de las carreteras siguientes:

De Torija á Masegoso, por 11.629'61 pesetas.

De La Pangía al puente de Auñón, 12.575'09.

De Huete á Tortuera, Tortuera á Daroca y Cillas á Alhama, 11.954'66.

De Alcolea del Pinar á Tarragona, 19.457'08.

De Torrelaguna á Guadalajara, 12.978'72.

Ha sido trasladado á instancia suya, á la Ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda, nuestro querido amigo D. Mariano San Antonio, oficial de quinta clase de la Administración de esta provincia.

Sentimos la marcha de tan cariñoso amigo, al propio tiempo que le felicitamos, por haber realizado sus deseos.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Toledo y Valladolid, al Alumno de esta Academia de Ingenieros D. Ramón Flores.

La Junta de clases pasivas ha concedido á doña Maria Peyrona, viuda del Gobernador que fué de esta provincia, nuestro malogrado amigo D. Salustiano Fernández de la Vega, la pensión anual de 250 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro amigo D. Timoteo Barco, adelanta en la mejoría de la dolencia que puso en peligro su vida.

Celebramos tan grata noticia y hacemos votos por el más rápido alivio de tan apreciable enfermo.

Rotulación de calles

Por real orden de Gobernación, dirigida á los Gobernadores, se les previene que den las órdenes oportunas para la rotulación de calles, plazas y paseos, y numeración de las casas en las poblaciones que la tuvieren incompleta, y si no la tuviesen, se proceda sin demora á colocar los rótulos y números, siendo los gastos de cuenta del Municipio.

Estas operaciones han de quedar terminadas en el plazo de tres meses, debiendo el Ayuntamiento formar un estado con sujeción á modelo, que remitirán á los

Gobernadores, los cuales habrán, á su vez, de remitirlos á la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Nuestro apreciable amigo D. Nicolás Aquino y Losada, ha obtenido una de las plazas de Escribientes del Senado, mediante lucidas oposiciones, en las que figura con el número tercero.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En todas las parroquias de esta ciudad ha dado principio la novena de Nuestra Señora de los Dolores, que terminará el próximo viernes.

En San Ginés y San Gil habrá en dicho día solemne función, predicando en la primera D. Emilio Vitini y en la segunda D. Julio Vallejo.

La semana pasada, ha sido absuelto por la Junta administrativa de Hacienda el platero D. Salvador Ortega, establecido en la calle Mayor Baja, núm. 42, á quien se le formó expediente de defraudación por industrial.

La referida Junta apreció que no aparecía responsabilidad alguna contra dicho industrial, declarándole en su consecuencia absuelto.

Reciba el Sr. Ortega nuestra enhorabuena.

Continúa gravemente enferma la distinguida señora del Gobernador militar de esta plaza, Sr. Urquiza.

Hacemos fervientes votos por la pronta mejoría de la paciente.

Suicidio en Alcalá.

Noches pasadas puso fin á su vida, disparándose en la cabeza un tiro con un Mauser, un soldado del Regimiento de caballería de la Reina, sastre del mismo.

El cráneo del infeliz suicida quedó por completo destrozado.

Al examinar su cadáver, halláronle una carta dirigida á su padre, otra á su novia y otra á su capitán.

Ha sido declarado incompatible el cargo de Secretario de Ayuntamiento con el de Agente ejecutivo.

En Madrid encuéntrase en grave estado, hasta el punto de haberla administrado los Santos Sacramentos, la distinguida esposa del Presidente de aquella Audiencia, D. Gonzalo de Córdoba, hermano político del ex-Diputado á Cortes por esta provincia, nuestro amigo D. Antonio Hernández.

Ha tomado posesión de la Canongía vacante en la Colegial de Soria, el párroco de Valvedino, del Obispado de Sigüenza, D. Pedro Herranz Alonso.

En breve se dará comienzo al reparto de bonos con que la ilustre Condesa de la Vega del Pozo socorrerá á los necesitados de esta ciudad, con motivo de la celebración de la próxima Semana Santa.

Ha dejado de existir en Villanueva de Cameros, el médico de aquella villa D. Cándido Lenguas Sanz, hermano del funcionario de esta Delegación de Hacienda, nuestro buen amigo D. Juar, al que enviamos nuestro sincero pésame.

De nuestro colega *El Tiempo*:

«La Junta encargada de organizar las fiestas con que habrá de ser conmemorado en Alcalá de Henares el tercer centenario de las Sagradas Formas, así como la Junta de señoras constituida al efecto, continúan con el mayor entusiasmo preparando la realización de su programa.

Plácemes mil merece la Junta organizadora de los festejos, el abad de la Santa Iglesia Magistral y el insigne cervantista D. Lucas del Campo y Fernández, iniciador de las fiestas del centenario.»

A las cuatro de la tarde de antes de ayer viernes

fueron ordenados en el Obispado de Madrid, los seminaristas procedentes de Sigüenza á que aludíamos en nuestro pasado número.

El acto resultó solemnísimó, asistiendo numerosa concurrencia.

Han regresado de Sevilla y Manzanares, respectivamente, donde han disfrutado un mes de licencia, los Profesores de esta Academia de Ingenieros D. Miguel Angel Torres y D. Alejandro Borlado.

Sean bien venidos.

El día 30 del corriente, empezará á publicarse en Madrid una revista quincenal, titulada *Hacienda Contemporánea*.

Dicha revista, de la que es director nuestro particular amigo D. Julio Zarraluqui, cuenta entre sus colaboradores, con gran número de ilustres publicistas, muy conocidos en la política española.

La redacción, la forman, á más del Sr. Zarraluque, los Sres. D. Gonzalo Hernández y D. José Barón, Administradores de Bienes del Estado de Madrid y Guadalajara respectivamente.

Bibliografía.

Hemos recibido las obras y publicaciones siguientes:

Genio y figura... preciosísima novela de Valera, cuya lujosa edición está próxima á agotarse. Precio, 3 pesetas. Fernando Fé, Madrid.

Cría del canario, por D. Ramón Fonseca; notable manual, muy útil para los aficionados á dichas aves. Se vende en las principales librerías á 3 ptas. ejemplar.

Revista de Archivos y Bibliotecas.—Publicación muy necesaria para todo bibliotecario; inserta notables trabajos y bellas fototipias. 2'50 ptas. al trimestre; se suscribe en la librería de Victoriano Suarez, Preciados, 48, Madrid, casa que recomendamos á los alumnos de filosofía y leyes, pues en ella encontrarán cuantas obras de texto necesiten.

Linterna mágica de la infancia se titula un valioso librito que su ilustrada autora doña Elisa Gutierrez de Romero ha tenido la fineza de remitirnos. Es una obra muy recomendable para las escuelas, pues en sus páginas se hallan preciosas máximas y muy amena lectura.

Moda y Arte es una notable revista que dirige el reputado calígrafo Sr. Salvi, y en su último número publica preciosos figurines, letras para bordar, patrones y notables artículos. Clavel, 1, Madrid.

España Artística, revista de teatros, adornada con preciosos fotograbados. Barquillo, 8, Madaid.

Ágata, correcta é interesante novela del castizo escritor Alfonso P. Nieva, publicada por la casa Gili de Barcelona, colección Elzevir. Precio, 2 ptas.

—Con el título de *La Cariátide*, se acaba de poner á la venta en las principales librerías de Madrid (en un tomo de 290 páginas al precio de 1'50 pesetas) una novela *sensacional* sobre la guerra de Cuba, original de *Canta-Claro*, en cuya portada el autor ofrece mil pesetas al que descubra la realidad que la simboliza, de cuya crítica nos ocuparemos con la importancia que se merece.

Se vende en la librería de Burgos, Mayor baja.

GUADALAJARA.—IMPRESA PROVINCIAL.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

La máquina SINGER de BOBINA CENTRAL, es el mejor tipo de máquina conocido, habiendo conseguido alcanzar LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, la más alta reputación.

Dada la indiscutible superioridad de la máquina SINGER de BOBINA CENTRAL, por ser sin duda alguna la más adelantada y perfecta, desaparece la competencia.

Ninguna persona que cosa en la máquina SINGER de BOBINA CENTRAL, último adelanto de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, volverá á hacerlo con gusto en ninguna otra que no sea LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

SUCURSAL EN GUADALAJARA

10—Mayor Alta—10

Participamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, la gran rebaja que LA COMPAÑIA FABRIL SINGER hace en carretes de hilos de algodón y torzales de seda, siendo sus precios los siguientes:

Carretes sueltos de Algodón, 500 yardas, á	Petas. 0'30
Id., id. Seda, media onza... á	, 0'75
La docena de carretes de Algodón..... á	, 3'45
La caja de 16 carretes de Seda..... á	, 11'30

Guadalajara, 10—Mayor alta—10.